



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Secretaría General Legislativa.

"Bic de la consultación y de la seguridad documental"

00124-2020-SLO-SE

Análisis Legislativo

Asunto: Revisión de la resolución mediante la cual se solicita construcción de Acueducto en el municipio de los Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.

Atención: Lic. José Domingo Carrasco Estévez, Secretario General Legislativo.

Distinguido Secretario:

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el de septiembre de 2020. La referida iniciativa es propuesta por el honorable senador, por la provincia.

Objetivo de esta iniciativa:

Estructura de esta iniciativa:

- ✓ Seis considerandos.
- ✓ vistas
- ✓ Artículos

Leyes y Decretos relacionados con la iniciativa:

- ✓ Constitución de la República Dominicana.
- ✓ Ley No. 6, que crea el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).
- ✓ Ley No.5994, que crea el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).
- ✓ Ley No. 5852, sobre Dominio de Aguas Terrestres y Distribución de Aguas Públicas y sus modificaciones.
- ✓ Ley No. 487, sobre Control de la Explotación y Conservación de las Aguas Subterráneas.

Comisión recomendada para el estudio del Proyecto:

La Comisiones Permanente de Obras Públicas, es la recomendada para el estudio de la presente iniciativa.

Consideraciones:

- ✓ Con la aprobación de esta resolución el Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDHRI), deberá realizar un levantamiento técnico en conjunto con la Alcaldía de los Bajos de Haina, con miras a la construcción y gestión del citado acueducto.
- ✓ Así como se solicita a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones, y de Medio Ambiente del Senado la realización de un descenso, que permita constatar en conjunto con la Alcaldía del municipio la necesidad y factibilidad del acueducto.

Atentamente,

Lic. Evelyn Nin Vega.
Coordinadora Técnica Legislativa.

Corregido Por:	Revisado por:
Lic. Flérida Lara, Encargada División Trámite Legislativo.	

